



# Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064

Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina

Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 04 JUN 2024

## RESOLUCIÓN N° 1092 - 024

### VISTO:

El viaje a realizar a los Altos Valles de Acambuco, por parte de los Agentes Municipales, que desempeñan funciones en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Aguaray, Y;

### CONSIDERANDO:

Que, dicho viaje tiene como fundamentos realizar la construcción de la sala de máquinas para el Pozo de Agua en la Comunidad de Acambuco.-

Que, dicho traslado requiere el uso del vehículo oficial de la Municipalidad de Aguaray, vehículo Camioneta Carrozada Ford F-100, Dominio: JHE004.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viático por la comisión de servicios en dicho viaje a los Altos Valles de Acambuco.-

### POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL**

**LEY N° 7.936**

### R E S U E L V E

**Art.1º.** COMISIONAR a los agentes Municipales pertenecientes a la Secretaría de Obras Públicas, a realizar un viaje a los Altos Valles de Acambuco los días 04, 05, 06, y 07 de junio del presente año, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente, de acuerdo a la siguiente descripción:

Apellido y Nombre	Personal	L.P. Nº/D.N.I. N°	Sector
SANDINO, Emanuel	P.E.	33.636.400	Albañil
QUIROGA, Pablo	P.P.	637	Albañil

**Art.2º.** AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir las pertinentes Órdenes de Pago para cada uno de los Agentes Municipales mencionados en el Art. N° 1, de acuerdo al siguiente detalle:

Apellido y Nombre	Viáticos
SANDINO, Emanuel	Cuatro (04) equivalentes de Viático más el 100% del Plus Adicional Pecuniario y Complementario por cada uno de los días mencionados.-
QUIROGA, Pablo	Cuatro (04) días de Viático más el 100% del Plus Adicional Pecuniario y Complementario por cada uno de los días mencionados.-



# Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064

Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina

Mail: muniaguaray@gmail.com



## RESOLUCIÓN N° 1092-024

**Art.3º.** La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

**Art.4º.** Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

**Art.5º.** De forma.-

*Nef.-*

*Sarzur*

Sarzur Juan José  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY

ALEMAN. Guillermo S.  
INTENDENTE  
Municipalidad de Aguaray